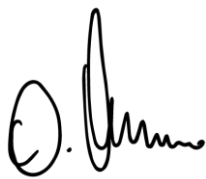


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 25º aniversario de la sanción de la *Carta Orgánica de la ciudad de Río Cuarto*, Capital Alterna de la Provincia de Córdoba, histórico hecho acontecido el 27 de marzo de 1996.

Córdoba, 7 de abril de 2021.-

D-24632/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA